

Gualaceo, 23 de Febrero del 2016.

Sr.
Hugo Santiago Vazquez Vera
COMPANÍA DE TRANSPORTES FASAYÑAN CIA. LTDA.
Ciudad.-

Yo, Pablo Sebastián Loja Matute, con CC: 0103572053 en mi calidad de Comisario de la compañía me permito presentar el informe de labores, el mismo que lo hago en los siguientes términos:

1. Analizado el informe del Gerente el mismo es apegado a la realidad de los hechos, el Sr. Gerente manifiesta que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones y revisados los sistemas tanto del SRI, Superintendencia de Compañías se ha observado que no registra la compañía deuda de ningún tipo, por lo tanto es correcta la afirmación y denota que el Señor Gerente a cumplido con sus obligaciones.
2. En cuanto a los ingresos y gastos se han verificado de forma mensual los mismos y son correctos los que presenta el Señor Gerente por lo tanto son ingresos y egresos que tienen sustento propio y son ajustados a la realidad de los hechos.
3. Por lo tanto de la manera más respetuosa me permito salvo mejor criterio sugerir la aprobación de los informes y balances presentados por el Señor Gerente y correspondientes al año 2015.

Esperando haber cumplido con las tareas encomendadas, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.



Sr. Pablo Sebastián Loja Matute
